



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 06 de diciembre de 2019

EXP-EXA N° 8907/2019

RESCD-EXA: 727/2019

VISTO la Resolución CS-388/19 mediante la cual se crea la carrera de posgrado "Maestría en Informática" de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta la propuesta del Departamento de Informática, aconseja conformar el Comité Académico de la Maestría en Informática, que habrá de entender en las tareas propias de la carrera.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 04/12/19)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Integrar, a partir del 04/12/2019 y por el término de 3 (tres) años, el Comité Académico de la carrera de posgrado "Maestría en Informática" de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, con los siguientes profesionales, en función de lo establecido en el Punto 9 del Anexo I de la Res. CS-388/19:

Titulares

Mag. Loraine Elizabeth GIMSON SARA VIA (U.N.Sa.)

Mag. Ernesto SANCHEZ (U.N.Sa.)

Dr. Daniel ARIAS FIGUEROA (U.N.Sa.)

Suplentes

MSc. Sandra Elizabeth OVIEDO (UNSJ)

Mag. Sergio Rafael FLORES (UNSJ)

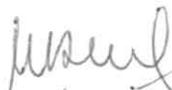
Mag. Gustavo Daniel GIL (U.N.Sa.)

ARTICULO 2°: Establecer que el Director de la carrera será elegido de entre los miembros del Comité Académico.

ARTICULO 3°: Dejar aclarado que las funciones que habrá de cumplir el Comité Académico de la Maestría en Informática, serán las establecidas por el reglamento de la carrera.

ARTICULO 4°: Hágase saber a los integrantes del Comité Académico conformado por el artículo 1° de la presente resolución, al Departamento de Informática, a la Comisión de Posgrado, a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa